

SESION DE CLAUSURA

El martes 9 de octubre tuvo lugar la solemne sesión de clausura, a la que asistió el señor Intendente Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, general (R.E.) José Embrioni. El escribano General de Gobierno, notario Jorge E. Garrido, que llevó la representación del general Perón, pronunció el siguiente discurso.

Señores Congresales :

Nuestra ciudad, tendió jubilosa su homenaje a ustedes, colegas, hermanos de otras latitudes del mundo, con calor, como se abren las puertas de nuestros hogares cuando se recibe a familiares o amigos. Porque no era solo el tributo a hombres. Era el contento de nuestro país argentino lo que palpitaba por este acontecimiento tan rico de significaciones y de eficacias morales, culturales y profesionales y de cristalina solidaridad internacional.

Ya al culminar la tarea, cuando se va poniendo el sol y nos invade un poco la tristeza de las sombras, al pensar en vuestro retorno al seno de vuestras patrias, de la separación luego de tantos momentos felices vividos en plena y fraternal amistad, me toca el honor de levantar mi voz que tiembla por la responsabilidad que representa dirigirme a ustedes, mis amigos, mis colegas, habiéndolo hecho ya otras, mucho más autorizadas y elocuentes.

Pero asumo el reto y hablo en nombre del Consejo Federal del Notariado Argentino y como Presidente del Honorable Consejo de la Orden al Mérito Notarial "Licenciado Don Justo José Nuñez", alta distinción ésta que será otorgada a ilustres colegas, no argentinos, con el objeto de exteriorizar de un modo efectivo el reconocimiento de la corporación notarial a aquellos miembros del Notariado Latino, que por su desempeño, su iniciativa, su capacidad y su labor han trascendido los límites corrientes de una actuación y, al mismo tiempo, han presidido anteriores Congresos similares al que nos ocupa.

Esta alta distinción instituida por el Consejo Federal, integrado por los representantes de veintidos Colegios Notariales de las diferentes jurisdicciones, máximo organismo de la representatividad profesional en la República fue puesta bajo el ilustre Patronato del Licenciado Don Justo José Nuñez, notario mayor del Cabildo de Buenos Aires y redactor de las célebres Actas de Mayo de 1810 en que se registra el inicio del Movimiento Independentista Rioplatense y Americano.

La Orden fue acordada por vez primera el año 1971, en oportunidad de celebrarse en Atenas el XIº Congreso Internacional del Notariado Latino, a los distinguidos notarios Hans Hermann, de Alemania Occidental y Atanasio Thanopoulos, de Grecia.

Desde hoy lucirán en el grado de "Gran Cruz" en el pecho del doctor Rafael Nuñez Lagos, colega de tan ilustre prosapia intelectual y espiritual que, por cierto sería una irreverencia presentar a ustedes, su perfil de hombre cabal, de castellano con todos los jugos de la España secular, labrado en tan finas maderas, al decir de nuestro Enrique Larreta, que nos inhibe de otros comentarios.

Y mi voz es chica para ello pero perdonadme que agregue que este amigo ilustre ocupó la presidencia del Consejo Permanente de la Unión Internacional del Notariado Latino, participando de manera brillante en la acción desarrollada por el alto organismo desde su creación. Su actividad personal desplegada a través de esta presidencia, revistió caracteres que concitaron en su hora el aplauso unánime de sus pares, y existe opinión fundada que fueron vitales para el afianzamiento del Notariado Latino en la vida internacional.

Nosotros, vuestros colegas y amigos, nos inclinamos con la admiración y el cariño de todos los tiempos y, nada más justo que en su pecho exhiba esta alta distinción.

Y ahora iluminamos la personalidad del doctor Alejandro Guasti, que también ocupó la presidencia del Consejo Permanente de la Unión Internacional del Notariado Latino, con una obra orientada a través de la institución al acercamiento de los pueblos, jerarquización de nuestra antigua y honrosa profesión, y su incorporación a entes supranacionales como organismo consultivo no gubernamental, su participación en conferencias internacionales de derecho en la preparación de leyes, en la unificación de legislaciones en materias que así lo requieren, y los estudios auspiciados y estimulados en el ámbito profesional. Todo ello unido a virtudes que tienen del acero y del cristal la rigidez y la transparencia.

Y toca referirme al doctor Antonio Augusto Firmo Da Silva, también ex presidente del Consejo Permanente de la Unión Internacional del Notariado Latino y cuyo paso por el mismo despertó el aplauso unánime de sus pares, contribuyendo con su brillante y permanente actuación al afianzamiento del Notariado Latino en sus primeros años de vida internacional.

Este ilustre amigo ha ganado en nobilísima batalla esta Orden al Mérito Notarial y su nombre es sinónimo de caballerosidad y de respeto, honrando así a su Patria, que le reconoce como un hijo predilecto.

Así, también recibe la Orden en el grado de "Gran Cruz", el doctor Francisco Vásquez Pérez, estudioso, que afianzó la acción de nuestro Notariado Latino, que siempre permaneció con su inagotable vocación de servicio. Que presidió igualmente el Consejo Permanente de la Unión Internacional del Notariado Latino. Que significó contar entre nosotros a un valor humano de la más alta calibración, a un caballero cuyo espíritu generoso nos brinda siempre su hospitalidad amistosa, su consejo, su sabiduría. Por todo ello y mucho más ha de honrar esta Orden que ya tiene linaje y está inmersa en nuestros corazones.

Señores :

Ruego a ustedes me excusen por no traducir en su medida todo lo que hubiera deseado expresar desde lo más hondo de mi corazón interpretando a todo el Notariado de mi país. Que haya sido tan pobre para pintar el rostro, el perfil, la personalidad de estos hombres ilustres que hoy distinguimos. Lo que he dicho, dicho está y sí, puedo asegurarles que el único valor que tienen estas palabras es que son auténticas y no el producto de duras elucubraciones literarias o reglas remanidas de "buena sociedad".

Mi verbo es chico. Mi voluntad es grande, como argentino estoy orgulloso de estar tan identificado con esta reunión que hoy finaliza y que recordaremos con tanto calor. En el tiempo este encuentro se renovará, gracias a Dios. Lo que hemos hecho por nuestro notariado es evolución y ésta, en alguna medida, es revolución de los espíritus encaminados hacia el bien; es, decía un recordado maestro argentino, escritor de fuste y político consagrado, Joaquín V. González, "La fórmula del progreso humano".

Y en este instante, recordemos a los colegas ausentes que están siempre presentes en nuestro homenaje y en nuestra mente. Y a Justo José Nuñez que desde la inmortalidad nos cobija mansamente y nos agradece que su nombre, ya histórico, esté presidiendo nuestra Orden.

Muchas gracias.